

**PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO
DE PROCEDIMIENTO DE INVITACION
INV-IX-002/2023.
PRESENTE.-**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, así mismo en relación **acto de apertura técnica, económica y resolución de fallo del proceso de la INV-IX-002/2023 "Arrendamiento de equipos de fotocopiado para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C."**, que se llevó a cabo mediante sesión ordinaria el día 10 de febrero del 2023, en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones la Casa Municipal, lo anterior en observancia del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C., se emite la presente notificación de Fallo:

I.- Participantes del proceso:

International MR 5 S. de R.L. de C.V.

Sistemas de Copiados Digitales de Baja California, S.A de C.V.

II.-Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California Art. 40 y 42.- en el supuesto de que dos procedimientos de invitación haya sido declarados desiertos, el Comité podrá adjudicar directamente el contrato.

III.- Declarándose **Desierto el procedimiento de Invitación a Tres participantes INV-IX-002/2023 "Arrendamiento de equipos de fotocopiado para el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C."**

ATENTAMENTE
"Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres
en Baja California"



DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR
IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

